

Inverfal Perú S.A.

Estados financieros separados (no auditados) al 31 de diciembre de 2019

Inverfal Perú S.A.

Estados financieros separados (no auditados) al 31 de diciembre de 2019

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros separados

Estado separado de situación financiera

Estado separado de resultados

Estado separado de resultados integrales

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados

Inverfal Perú S.A.

Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

	Nota	2019 S/(000)
Activo		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1,001
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10(b)	117,048
Gastos pagados por anticipado		81
Total activo corriente		118,130
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10(b)	896,230
Inversiones en subsidiarias	5	4,229,453
Total activo no corriente		5,125,683
Total activo		<u>5,243,813</u>
Pasivo y patrimonio neto		
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10(b)	15
Otros pasivos financieros	6	88,008
Total pasivo corriente		88,023
Otros pasivos financieros	6	811,028
Pasivo diferido por impuesto a las ganancias	7(a)	4
Total pasivo no corriente		811,032
Total pasivo		<u>899,055</u>
Patrimonio neto	8	
Capital emitido		4,192,704
Primas de emisión		121,676
Resultados acumulados		30,378
Total patrimonio neto		<u>4,344,758</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>5,243,813</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado separado.

Inverfal Perú S.A.

Estado separado de resultados integrales

Por el periodo comprendido entre el 24 de octubre y el 31 de diciembre de 2019

	Nota	2019 S/(000)
Ingresos		
Participación en los resultados de las subsidiarias	5(c)	30,368
Ingresos financieros	10(a)	1,265
Gastos		
Gastos de administración	11	(14)
Gastos financieros	13	(1,237)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		30,382
Impuesto a las ganancias	7(b)	(4)
Ganancia neta del ejercicio		30,378
Ganancia básica por acción, en Soles	8(b)	0.01
Otros resultados integrales		-
Total de resultados integrales		30,378

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado separado.

Inverfal Perú S.A.

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Por el periodo comprendido entre el 24 de octubre y el 31 de diciembre de 2019

	Capital emitido S/(000)	Primas de emisión S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)
Aporte inicial	1	-	-	1
Efecto por escisión de bloque patrimonial, nota 1	4,192,703	121,676	-	4,314,379
Ganancia neta del ejercicio	-	-	30,378	30,378
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>4,192,704</u>	<u>121,676</u>	<u>30,378</u>	<u>4,344,758</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado separado.

Inverfal Perú S.A.

Estado separado de flujos de efectivo

Por el periodo comprendido entre el 24 octubre y el 31 de diciembre de 2019

	Nota	2019 S/(000)
Actividades de operación		
Pago a proveedores de bienes y servicios		(6)
Efectivo utilizado en las actividades de operación		(6)
Actividades de inversión		
Cobro de préstamos concedidos a entidades relacionadas		46,000
Préstamos otorgados a entidades relacionadas	10(a)	(45,000)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		1,000
Actividades de financiamiento		
Préstamos de entidades relacionadas	10(a)	5
Efectivo proveniente de las actividades de financiamiento		5
Aumento neto de efectivo en el año		1,001
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	4	1,001

Las notas a los estados financieros separados adjuntas son parte integrante de este estado separado.

Inverfal Perú S.A.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2019

1. Actividad económica

Inverfal Perú S.A. (en adelante "la Compañía"), se constituyó el 24 de octubre de 2019 y es una subsidiaria de Inversora Falken S.A. ("la Principal"), una empresa constituida en Uruguay, la cual posee el 80.65 por ciento del capital de la Compañía y que, a su vez, forma parte del Grupo Falabella de Chile. Su actividad principal consiste en realizar inversiones en valores de renta fija o variable, así como en bienes muebles e inmuebles y aquellas otras actividades que determine el Directorio dentro del marco de las leyes vigentes en el Perú.

En diciembre de 2019, los accionistas de Falabella Perú S.A.A. aprobaron la escisión de un bloque patrimonial. a favor de la Compañía, con la finalidad de alinear los negocios inmobiliarios del grupo económico para generar eficiencias en la gestión, el desarrollo y la expansión del potencial inmobiliario de las ubicaciones, así como obtener mayores alternativas y flexibilidad en su estructura de capital y financiamiento.

En este sentido, la Compañía incorporó a su patrimonio el bloque patrimonial escindido a su favor, compuesto por los siguientes activos netos:

	S/(000)
Activos	
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	1,013,012
Gastos pagados por anticipado	84
Inversiones en subsidiarias	4,199,085
	<u>5,212,181</u>
Pasivos	
Otros pasivos financieros	897,802
	<u>897,802</u>
Total activos netos	<u>4,314,379</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía posee de manera directa e indirecta inversiones en las siguientes subsidiarias:

- Saga Falabella S.A. y Subsidiarias, empresa que se constituyó en noviembre de 1953 y cuya actividad principal es dedicarse a la compra-venta de mercadería nacional e importada y otras actividades complementarias. La dirección registrada de la Compañía es Av. Paseo de la República 3220, San Isidro, Lima, Perú.
- Banco Falabella Perú S.A., empresa que se constituyó en junio de 1996, que se encuentra autorizada a operar como banco múltiple y, como tal, está facultado a recibir depósitos de terceros e invertirlos junto con su capital en colocaciones, otorgar avales y fianzas, adquirir y negociar certificados de depósito, efectuar todo tipo de operaciones de intermediación financiera y de servicios bancarios y otras actividades permitidas por Ley. La dirección registrada de esta subsidiaria es

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Calle Carpaccio 250 (Piso 4, 8, 9, 10 y 12) San Borja, Lima, Perú.

- Tienda del Mejoramiento del Hogar S.A. y Subsidiarias, empresa que se constituyó en junio de 1978, y que fue adquirida por Sodimac Perú S.A. en septiembre 2014, formando parte del grupo Falabella a partir de esa fecha. Tiene como objeto social dedicarse a la comercialización de artículos de ferretería, construcción y acabados para el hogar dentro del territorio Nacional. Sus subsidiarias Sodimac Perú Oriente S.A.C., se dedican a la comercialización de mercadería nacional e importada en el país; Maestro Perú Amazonía S.A.C. empresa dedicada a la venta de productos de ferretería en la región selva, Inmobiliaria Domel S.A.C. empresa dedicada a la compra y administración de bienes inmuebles, inversiones inmobiliarias y otras inversiones en general, e Industrias Delta S.A. empresa dedicada a la administración de bienes inmuebles. Mediante Junta General de Accionistas del 16 de junio de 2017 y del 26 de octubre de 2018 se aprobó modificó y ratificó el proyecto de fusión entre Sodimac Perú S.A. y Tiendas del Mejoramiento del Hogar S.A., siendo Tiendas del Mejoramiento del Hogar S.A. la sociedad absorbente. Dicha fusión entró en vigencia el 1 de enero de 2019. La dirección registrada de esta subsidiaria es Av. Angamos Este N° 1805, (Oficina 2), Surquillo, Lima.
- Hipermercados Tottus S.A. y Subsidiarias, empresa que inició operaciones en julio de 2004 para dedicarse a la explotación del negocio de hipermercados y supermercados en el territorio nacional. La dirección registrada de esta subsidiaria es Av. Angamos Este 1805, Int. Piso 10, Surquillo, Lima, Perú.
- Corredores de Seguros Falabella S.A.C., empresa que se constituyó en junio de 2004 y que se dedica a la venta de pólizas de seguros de las diferentes compañías aseguradoras que operan en el Perú. La subsidiaria Falabella Servicios Generales S.A.C. tiene como objeto social la prestación de servicios integrales a las tiendas relacionadas por los planes de garantía extendida, atención de llamadas (servicio de "call center") a las empresas del Grupo Falabella, y la prestación de servicios de asesoría, de asistencia y planes de salud. La dirección registrada de esta subsidiaria es Av. Angamos Este 1805, Oficina 3A, Piso 8, Surquillo, Lima, Perú.
- Falabella Corporativo Perú S.A.C. (antes Falabella Servicios Centrales S.A.C.), empresa que se constituyó en julio de 1995 y que se dedica principalmente a la prestación de servicios administrativos. La dirección registrada de esta subsidiaria es Av. Angamos Este 1805, Oficina 3A, Piso 8, Surquillo, Lima, Perú.
- Ikso S.A.C., empresa que se constituyó el 8 de mayo de 2019, cuyo objeto social es dedicarse a la comercialización de mercadería nacional e importada de bienes muebles, decoración y accesorios para el hogar, así como la prestación de servicios en general y administrativos. La dirección registrada de esta subsidiaria es Av. Paseo de La República N°3220 Urb. Jardín, San Isidro, Lima.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Paseo de la República 3220, San Isidro, Lima, Perú.

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 adjuntos han sido aprobados para su emisión por la Gerencia y serán presentados para la aprobación del Directorio y de la Junta General de Accionistas que se efectuará dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros separados serán aprobados sin modificaciones.

Los estados financieros separados adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de estos estados financieros separados con los de sus subsidiarias. Sin embargo, la Compañía prepara por separado estados financieros consolidados. A continuación se muestran algunos datos relevantes al 31 de diciembre de 2019:

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	2019 S/(000)
Estado consolidado de situación financiera -	
Colocaciones, neto	3,093,747
Inventarios, neto	1,951,609
Inversiones en asociadas	16,457
Propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión	5,196,839
Total activos	12,839,787
Cuentas por pagar comerciales	1,192,332
Otros pasivos financieros:	
Corto plazo	2,886,059
Largo plazo	1,786,129
Total pasivos	8,477,922
Patrimonio atribuible a los accionistas de Inverfal Perú S.A.	4,352,691
Participaciones no controladoras	9,174
Patrimonio neto	4,361,865
Estado consolidado de resultados -	
Ingresos ordinarios provenientes de contratos con clientes	319,724
Ingresos por Alquileres	705
Utilidad atribuible a los accionistas de Inverfal Perú S.A.	30,518
Participaciones no controladoras	227
Utilidad neta	30,745

2. Bases de preparación y presentación, principios y prácticas contables

A continuación se presentan los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros separados de la Compañía:

2.1 Bases para la preparación y presentación -

Los estados financieros separados se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante ("IASB")), vigentes al 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

De acuerdo con dichas normas, no existe obligación de preparar estados financieros separados; sin embargo, en el Perú las compañías tienen la obligación de prepararlos de acuerdo con las normas legales vigentes. Debido a esto, la Compañía ha preparado estados financieros separados de acuerdo a la NIC 27 "Estados financieros separados".

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones de pagos basados en acciones, los cuales han sido medidos a su valor razonable. Los estados financieros separados se presentan en Soles y todos los valores están redondeados a miles de Soles (S/(000)), excepto cuando se indique lo contrario.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB, vigentes a las fechas de los estados financieros separados.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables -

A continuación, se enumeran las normas, mejoras y modificaciones a las normas emitidas relevantes para la Compañía pero que no se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados:

- Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8 "Definición de material", efectiva para períodos anuales que comiencen el 1 enero 2020.
- Modificaciones a las NIIF 3 – "Combinaciones de negocios" efectiva para períodos anuales que comiencen el 1 enero 2020.
- Modificaciones al Marco Conceptual de las NIIF, efectivas para períodos anuales que comiencen el 1 enero 2020.

La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna modificación emitida, y que aún no sea efectiva.

3. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. El tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2019 emitido por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP aplicado por la Compañía en las cuentas de activo y pasivo es de S/3.317 por US\$1 para la compra y la venta.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene saldos en moneda extranjera en el rubro efectivo y equivalentes al efectivo por US\$970,000. Durante el año 2019, la Compañía ha registrado efectos por diferencia en cambio por importes no significativos.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)
Caja	1
Cuentas corrientes (b)	10
Depósitos a plazo (c)	990
	1,001

(b) Las cuentas corrientes bancarias son mantenidas en bancos locales y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad, y no generan intereses.

(c) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a depósito a plazo constituido en bancos locales, en moneda nacional, con vencimiento original de dos días, el cual devenga tasa de interés de 2.05 por ciento.

5. Inversiones en subsidiarias

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Actividad principal	Porcentaje de participación (directa e indirecta) del capital emitido al 2019 %	Patrimonio neto 2019 S/(000)	Valor en libros 2019 S/(000)
Tiendas del Mejoramiento del Hogar S.A. y Subsidiarias	Retail	99.99	1,788,757	1,788,757
Hipermercados Tottus S.A. y Subsidiarias	Retail	99.99	1,086,401	1,086,401
Banco Falabella Perú S.A. y Subsidiarias	Financiera	100.00	770,233	770,233
Saga Falabella S.A. y Subsidiarias	Retail	98.39	571,243	562,070
Corredores de Seguros Falabella S.A.C. y Subsidiaria	Broker de seguros	99.99	19,133	19,133
Falabella Corporativo Perú S.A.C.	Servicios	99.99	2,866	2,866
Ikso S.A.C.	Retail	99.90	(7)	(7)
			4,238,626	4,229,453

(b) A continuación se presentan las principales cifras de los estados financieros de las principales subsidiarias de la Compañía, presentados en base a los segmentos operativos de negocio definidos por la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2019.

	2019					
	Actividad retail S/(000)	Actividad financiera S/(000)	Otros servicios S/(000)	Sub - total S/(000)	Eliminaciones S/(000)	Total S/(000)
Activo	8,560,575	4,372,668	5,190,667	18,123,910	(5,284,123)	12,839,787
Pasivo	5,043,786	3,596,465	1,199,776	9,840,027	(1,362,125)	8,477,902
Ingresos	295,075	27,136	3,668	325,879	(5,450)	320,429
Costos	(190,675)	(10,564)	(1,626)	(202,865)	5,855	(197,010)
Utilidad bruta	104,400	16,572	2,042	123,014	405	123,419

(c) El valor en libros de las inversiones en las subsidiarias han tenido el siguiente movimiento durante el año 2019:

	2019 S/(000)
Inversiones recibidas en bloque patrimonial recibido, nota 1	4,199,085
Participación en los resultados de las subsidiarias, nota 10(a)	30,368
Valor en libros de las inversiones en subsidiarias al 31 de diciembre	4,429,453

6. Otros pasivos financieros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro a la fecha del estado separado de situación financiera:

				Saldo al 31 de diciembre de 2019		
	Moneda	Tasa de interés efectiva al cierre (%)	Vencimiento hasta	Porción corriente S/(000)	Porción no corriente S/(000)	Total S/(000)
Bonos corporativos						
Emisión de bonos (b)	Soles	5.78 – 8.06	2035	50,500	628,750	679,250
Préstamos a largo plazo (c)						
Scotiabank Perú S.A.A.	Soles	4.85	2022	22,500	127,500	150,000
Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank	Soles	5.06	2025	6,762	57,480	64,242
				29,262	184,980	214,243
Intereses por pagar				8,773	-	8,773
Gastos por emisión y estructuración de deuda				(527)	(2,702)	(3,229)
				88,008	811,028	899,036

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) Corresponde al Primer y Segundo Programa de Bonos Corporativos de Falabella Perú S.A.A. hasta por la suma de S/300,000,000 y S/600,000,000, respectivamente. En virtud de la escisión patrimonial mencionada en la nota 1, en diciembre de 2019 Falabella Perú S.A.A. transfirió totalmente los derechos y obligaciones de los bonos corporativos a favor de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019, se han realizado emisiones por un total de S/700,000,000, de los cuales S/300,000,000 corresponden al Primer Programa y S/400,000,000, al Segundo Programa de Bonos Corporativos a tasas de interés entre 5.78 y 8.06 por ciento anual y con vencimientos hasta el año 2035, con cupones trimestrales. Estos bonos están respaldados por una garantía genérica sobre el patrimonio de la Compañía. El propósito de las emisiones es captar recursos para financiar indistintamente capital de trabajo, inversiones y/o refinanciamiento total o parcial de obligaciones financieras de las Subsidiarias.

- (c) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a préstamos a largo plazo obtenidos de bancos nacionales, con vencimientos entre los años 2022 y 2025, los cuales devengan tasas de interés efectivas al cierre de dichos años de entre 4.85 y 5.06 por ciento. Los fondos provenientes de dichos préstamos fueron utilizados principalmente para financiar capital de trabajo, inversiones y/o refinanciamiento total o parcial de obligaciones financieras de las Subsidiarias.

- (d) Las principales obligaciones financieras de la Compañía en relación a los préstamos a largo plazo son:

- Mantener un índice Deuda Financiera Neta (sin Banco Falabella) / Patrimonio Neto menor o igual a 1.3.

El cumplimiento de las obligaciones descritas es supervisado por la Gerencia de la Compañía y validado por las instituciones financieras. En caso de incumplimiento de los resguardos mencionados se incurrirá en evento de terminación anticipada. En opinión de la Gerencia, la Compañía ha cumplido con dichas obligaciones al 31 de diciembre de 2019.

- (e) Los gastos por intereses devengados durante el periodo comprendido entre el 24 de octubre y el 31 de diciembre de 2019, generados por las obligaciones financieras, ascienden aproximadamente a S/1,219,000 los cuales se presentan en el rubro "Gastos financieros" del estado separado de resultados, ver nota 13.

7. Impuesto a las ganancias

(a) A continuación se detallan los componentes que originan el impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre de 2019:

	Al 24 de octubre de 2019 S/(000)	(Cargo)/abono al estado separado de resultados S/(000)	Al 31 de diciembre de 2019 S/(000)
Activo diferido			
Pérdida tributaria arrastable, nota 10(d)	-	631	631
	-	631	631
Pasivo diferido			
Efecto por comisión de estructuración	-	(635)	(635)
	-	(635)	(635)
Total pasivo diferido, neto	-	(4)	(4)

(b) El impuesto a las ganancias registrado en el estado separado de resultados se compone como sigue:

	2019 S/(000) (Gasto)
Corriente	-
Diferido	(4)
	(4)

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria:

	2019	
	S/(000)	%
Resultados antes del impuesto a las ganancias	30,382	100.00
Gasto teórico	8,963	29.50
Efecto sobre los ingresos no deducibles		
Ingreso por participación en los resultados de subsidiarias y asociada	(8,959)	(29.49)
Impuesto a las ganancias	4	0.01

8. Patrimonio neto

- (a) Capital emitido –

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está representado por 41,927,046,380 acciones comunes, cuyo valor es de 0.10 Soles por acción.

El capital social inscrito de la sociedad asciende a la suma de S/1,000. De esta manera, la suma de S/4,192,703,638 incluida en la cifra capital corresponde al aumento de capital producto de la escisión parcial de un bloque patrimonial celebrada entre Falabella Perú S.A.A., en calidad de sociedad escidente, y la sociedad, en calidad de beneficiaria, y acordada mediante junta general de accionistas de ambas sociedades, de fecha 4 de diciembre de 2019. Este aumento de capital se encuentra en proceso de inscripción ante Registros Públicos.

Al 31 de diciembre de 2019, la estructura de participación accionaria de la Compañía es como sigue:

Participación individual del capital	Número de accionistas	Participación %
Al 31 de diciembre de 2019		
Menor al 10 por ciento	926	0.24
Mayor al 10 por ciento	2	99.76
	928	100.00

- (b) Ganancia por acción -

El cálculo de la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2019 se presenta a continuación:

	Acciones comunes		
	Acciones en circulación (en miles)	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones (en miles)
Número al 24 de octubre de 2019	10	69	10
Efecto por escisión del bloque patrimonial	41,927,036	8	4,861,106
Número al 31 de diciembre de 2019	41,927,046		4,861,116

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2019		
	Utilidad (numerador) S/(000)	Acciones (denominador) (en miles)	Utilidad por acción S/
Utilidad por acción - básica y diluida	30,378	4,861,116	0.01

9. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2019, la tasa del impuesto a la renta es de 29.5 por ciento, sobre la utilidad gravable.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a lo dispuesto por el referido Decreto Legislativo, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 6.8 por ciento por las utilidades generadas desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2016; y
- Por las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2017, cuya distribución se efectúe a partir de dicha fecha, la tasa aplicable será de 5 por ciento. Estas tasas no serán necesariamente aplicables a los accionistas de la Compañía que hubiesen celebrado un Convenio de Estabilidad Jurídica después del 31 de diciembre de 2014 y que se encuentre vigente al tiempo de distribución de la utilidad de un periodo posterior al año 2014.

- (b) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2019.

- (c) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta del año 2019 se encuentran pendiente de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria; así como también las declaraciones juradas de IGV, correspondiente al 2019. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria pueda tener de las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto, interés o sanción que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019.

- (d) Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene una pérdida tributaria arrastrable ascendente a aproximadamente S/2,138,000. La Gerencia de la Compañía ha decidido optar por el sistema de imputación de pérdidas desde el ejercicio que se produce imputándola año a año, hasta agotar su importe, a las rentas netas de tercera categoría que obtengan en los cuatro (4) ejercicios inmediatos posteriores computados a partir del ejercicio siguiente al de su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso, no podrá computarse en los ejercicios siguientes.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (e) Las principales normas tributarias emitidas durante el 2019 son las siguientes:
- (i) Se modificó, a partir del 01 de enero de 2019, el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados (Decreto Legislativo N°1369).
 - (ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372).
 - (iii) Se modificó el Código Tributario en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario (Decreto Legislativo N°1422).
 - (iv) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo N°1424):
 - El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior.
 - La deducción de gastos por intereses para la determinación del Impuesto a la Renta empresarial.
 - Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425).

10. Transacciones con entidades relacionadas

- (a) Las principales transacciones con entidades relacionadas son las siguientes:

	2019 S/(000)
Ingresos	
Participación en los resultados de las subsidiarias, nota 5(c)	30,368
Intereses por préstamos a subsidiarias, nota 12	1,265
Gastos	
Gastos por servicios recibidos y otros	9
Otras operaciones	
Préstamos otorgados (e)	45,000
Préstamos recibidos	5

- (b) El detalle de las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas fue como sigue:

	2019 S/(000)
Por cobrar no comerciales -	
Tiendas del Mejoramiento del Hogar S.A. (c)	571,495
Hipermercados Tottus S.A. (d)	317,080
Saga Falabella S.A. (e)	121,330

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	2019 S/(000)
Inmobiliaria SIC S.A. (f)	3,303
Otros	70
	<u>1,013,278</u>
Por plazo -	
Corriente	117,048
No corriente	896,230
	<u>1,013,278</u>
Por pagar comerciales -	
Falabella Corporativo Perú S.A.C.	10
Falabella Perú S.A.A.	5
	<u>15</u>
(c) Corresponde principalmente a préstamos de corto y largo plazo por cobrar a Tiendas del Mejoramiento del Hogar S.A., los cuales devengan tasas de interés efectivas anuales entre 4.41 y 8.41 por ciento y tienen vencimiento hasta el año 2035. (d) Corresponde principalmente a préstamos de corto y largo plazo por cobrar a Hipermercados Tottus S.A., que devengan tasas de interés efectivas anuales entre 3.95 y 7.44 por ciento, y tienen vencimiento el primer semestre del 2035. (e) Corresponde principalmente a préstamos de corto y largo plazo por cobrar a Saga Falabella S.A., los cuales devengan tasas de interés efectiva anuales entre 2.89 y 7.30 por ciento, y tienen vencimiento hasta el primer trimestre del 2029. Durante diciembre de 2019, la Compañía otorgó préstamos a corto plazo a Saga Falabella S.A. por S/45,000,000; los cuales serán cobradas durante el primer semestre de 2020. (f) Corresponde principalmente a préstamos de corto plazo por cobrar a Inmobiliaria SIC S.A., que devengan tasas de interés efectiva anual de 2.90 por ciento, y tienen vencimiento hasta el año 2020. (g) La Gerencia de la Compañía considera que efectúa sus operaciones con empresas relacionadas bajo las mismas condiciones que las efectuadas con terceros cuando hay transacciones similares en el mercado, por lo que, en lo aplicable, no hay diferencia en las políticas de precios ni en la base de liquidación de impuestos.	

Notas a los estados financieros separados (continuación)

11. Gastos de administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)
Servicios de personal	9
Otros	5
	14

12. Ingresos financieros

Corresponde a los intereses por préstamos a subsidiarias; por un importe de a S/1,265,000; nota 10(a).

13. Gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)
Intereses por bonos, nota 6(e)	221
Intereses por préstamos bancarios, nota 6(e)	998
Otros	18
	1,237

14. Compromisos y contingencias

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver en contra de la Compañía que tengan un efecto significativo en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019.